## GOBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante Temporal - Mientras Encargo Titular Páginas No. 581 y 582 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ACIONACIÓN DAY ACIAL		UBICACIÓN PRINCIPAL DEL
Denominación	Código	Grado	ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	EMPLEO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	\$ 3.673.860	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO	BUCARAMANGA

## PROPÓSITO PRINCIPAL

Efectuar labores de oficina, recepción y entrega oportuna de correspondencia, documentos y demás actividades que se le encomienden en el área de desempeño, de acuerdo con los procedimientos y directrices institucionales que contribuyan con el cumplimiento de los programas y lineamientos establecidos.

REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA						
FORMACION ACADEMICA	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Ocho (08) meses de experiencia laboral			
	ALTERNATIVA	1				
FORMACION ACADEMICA	No Aplica	EXPERIENCIA	No Aplica			

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS

SANDRA PATRICIA QUROS MARIN SECRETARIO DE DESPACHO 1 0 1111 2024

SILVESTRE OLAYA PEÑA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

SECRETARÍO DE DESPACHO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

FECHA DE FIJACIÓN:

Proyectó: Carlos Andrés Bomaspera Gómez